



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA DE POSTGRADO

# MDT

MAGÍSTER EN  
DERECHO  
TRIBUTARIO



[postgrados.derecho.uchile.cl](http://postgrados.derecho.uchile.cl)



## PRESENTACIÓN

El Magíster en Derecho Tributario (MDT) está dirigido a abogados y profesionales afines que quieran aproximarse al fenómeno tributario desde una perspectiva jurídica.

El plan de estudios está diseñado para quienes deseen iniciar una práctica en el Derecho Tributario o perfeccionar su desempeño profesional en el área. Este entrega conocimientos y herramientas en el ámbito de los principios y leyes tributarias, en especial la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Ley sobre Impuestos a las Ventas y Servicios y el Código Tributario, que habilitará a las y los egresados para realizar consultorías, asesoría y litigar en sede administrativa y jurisdiccional.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- a)** Tributación de rentas empresariales y personales
- b)** Derecho procesal y constitucional en materia tributaria
- c)** Tributación internacional y nuevas tecnologías
- d)** Relación contable tributaria y sistemas de imputación
- e)** Política tributaria y análisis económico de los impuestos



# POR QUÉ ESTUDIAR UN MAGÍSTER EN LA UCHILE



## RECONOCIDOS(AS) ACADÉMICOS(AS) Y PROFESIONALES DEL ÁREA TRIBUTARIA

Las y los profesores del MDT son un selecto grupo de académicos y profesionales con probada experiencia nacional e internacional quienes, en conjunto con el Departamento de Derecho Económico, han elaborado este nuevo Programa.



## TRADICIÓN

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile imparte hace más de treinta años programas de postgrado y postítulo y, en conjunto con el Departamento de Derecho Económico, fueron pioneros en crear el primer programa de posgrado en Derecho Tributario en Chile el año 1985, legado de su fundador profesor Juan Manuel Baraona (in memoriam).



## PLAN DE ESTUDIOS QUE RECOGE LAS TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO TRIBUTARIO EN CHILE Y EN EL MUNDO

Las asignaturas obligatorias y electivas abarcan el estudio de la legislación tributaria con énfasis en los recientes cambios y tendencias del sistema impositivo. También incorpora el estudio de principios e instituciones tributarias para que las y los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades que les permitan entender cambios en el sistema impositivo para enfrentar un mundo profesional cada vez más complejo y desafiante.



## DESTACADA FORMACIÓN EN CONSULTORÍA Y ASESORÍA FISCAL Y EN LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS TRIBUTARIOS



## FORMATO DE CLASES COMPATIBLES CON EL TRABAJO

# OBJETIVOS

## Objetivo general

El MDT es un programa de carácter profesional que busca influir en el desarrollo del Derecho Tributario a nivel nacional y en la formación de profesionales sobresalientes en la prevención y solución de conflictos tributarios, que pueden desempeñarse en el sector privado o público, en organismos tales como el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, Ministerios y la judicatura especializada, como en estudios jurídicos, grandes auditoras y la consultoría, en ambos liderando equipos multidisciplinarios enfocados en el cumplimiento, el diseño de políticas tributarias, la fiscalización y la defensa del contribuyente o del interés fiscal.



## Objetivos específicos

Como objetivos específicos, el Programa considera, entre otros:

01

Que los(as) estudiantes adquieran las competencias, destrezas y habilidades en el área del Derecho Tributario para un adecuado desempeño profesional tanto en el sector público como privado.

02

Que los(as) estudiantes sean capaces de dar cuenta del estado actual, de las nuevas tendencias y de las problemáticas de las principales instituciones del Derecho Tributario, tanto a nivel nacional como internacional, mediante un análisis normativo, doctrinal y jurisprudencial de estas materias.



04

Que los(as) estudiantes desarrollen las destrezas y competencias necesarias para una adecuada defensa del interés fiscal o del contribuyente en materia tributaria, tanto a nivel administrativo como jurisdiccional.

05

Que los(as) estudiantes identifiquen, conozcan y apliquen los conocimientos adquiridos para poder dar respuesta efectiva a nuevas temáticas y cambios normativos en las políticas tributarias.

03

Que los(as) estudiantes sean capaces de identificar, reflexionar y proponer soluciones, de manera razonada y técnica, respecto a problemas tributarios de alta complejidad.



## DIRIGIDO A

El Programa se orienta a abogados, profesionales de carreras afines a la especialidad, tales como contadores auditores, administradores públicos e ingenieros comerciales, que deseen aproximarse al fenómeno tributario desde una perspectiva jurídica sin descuidar el enfoque multidisciplinario que esta área del Derecho requiere.

Formación previa acorde a los fines y exigencias del Programa.



### ADMISIÓN Y POSTULACIÓN: REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

Estar en posesión del grado de Licenciado(a) o de un Título Profesional cuyo nivel, contenido y duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la del grado de Licenciado(a) de la Universidad de Chile

Formación previa acorde a los fines y exigencias del Programa.

### ETAPAS DE POSTULACIÓN:

1

El proceso se realiza en línea mediante el formulario de postulación en línea en <https://postulacionpostgrado.uchile.cl/>, cuyo instructivo está en la sección descargas de nuestra web.

2

Luego de aquello, se coordina una entrevista con la Coordinación Académica del Programa, para luego, comunicarle al interesado (a) los resultados de su postulación.



## PERFIL DE GRADUACIÓN

Las y los graduados del Magíster en Derecho Tributario son profesionales con formación en las áreas de consultoría y asesoría fiscal, cumplimiento, prevención y en la solución de conflictos tributarios, tanto a nivel nacional como internacional. En tal capacidad pueden desempeñarse en el sector público en organismos tales como el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, el Ministerio de Hacienda y la judicatura especializada, o en el sector privado. Destaca entre sus competencias la capacidad de liderar equipos multidisciplinarios enfocados en la fiscalización, el compliance, el diseño de políticas, y el juzgamiento y la defensa del interés fiscal o la defensa del contribuyente.

## PLAN DE ESTUDIOS

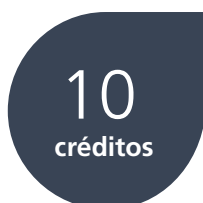
- Contempla cursos obligatorios y electivos, una actividad escrita (Actividad Formativa Equivalente a Tesis) y el examen de grado.
- Duración mínima de cuatro y máxima de seis semestres
- Impartido por profesores (as) de reconocida trayectoria académica y profesional.

Para la obtención del grado de Magíster en Derecho Tributario se deben completar las siguientes actividades:

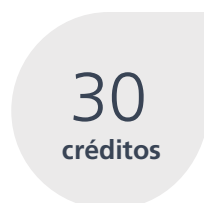
Cursos obligatorios  
(12)



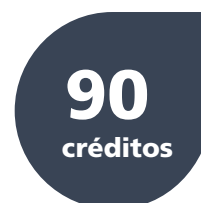
Cursos electivos  
(5)



Actividad formativa  
equivalente a tesis (AFE)  
y su respectiva defensa



**TOTAL**





# PLAN DE ESTUDIOS

## MAGISTER EN DERECHO TRIBUTARIO

### PRIMER SEMESTRE



#### CURSOS

- Curso 1 Fundamentos económicos y jurídicos de la Tributación 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 2 Contabilidad y relación contable tributaria 10 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 3 Tributación al valor agregado 7 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 4 Fiscalización, conflictos y litigación tributaria 9 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso electivo 1 según programación 4 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso electivo 2 según programación 4 sesiones de 3 horas cada una

### SEGUNDO SEMESTRE



#### CURSOS

- Curso 5 Tributación a la Renta 12 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 6 Patrimonio contable, tributario y registros empresariales 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 7 Reorganizaciones Empresariales 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 8 Tributación internacional y tratados 8 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso electivo 3 según programación 4 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso electivo 4 según programación 4 sesiones de 3 horas cada una

### TERCER SEMESTRE



#### CURSOS

- Curso 9 Interpretación y argumentación 6 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 10 Elusión, evasión, delito y cumplimiento 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 11 Tributación y sucesión en empresas familiares 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 12 Precios de transferencia 8 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso electivo 5 según programación 4 sesiones de 3 horas cada una
- AFE Taller de preparación de Actividad Formativa Equivalente a Tesis 4 sesiones de 3 horas cada una

### CUARTO SEMESTRE



- Actividad Formativa Equivalente a Tesis (\*)

(\*) Se entiende por AFE (Actividad Formativa Equivalente a Tesis) un trabajo escrito, realizado de manera individual, guiado por un profesor del Programa, en el que se desarrollará una de las líneas de investigación del MDT y su respectiva defensa al finalizar el cuarto semestre





# CUERPO ACADÉMICO DEL MDT

## PROFESORES(AS) DE LA FACULTAD:

- Mg. Francisco Selamé - Coordinador Académico
- Lic. Mario Silva
- Mg. Rodrigo Valenzuela
- Mg. Astrid Schudeck
- Dra. Flavia Carbonell
- Lic. Enrique Navarro
- Dr. Rafael Plaza
- Dr. Agustín Barroilhet
- Dra. María de los Ángeles González
- Mg. Victor Manuel Avilés
- Mg. Juan Francisco Reyes
- Mg. Ricardo Escobar
- Lic. Carolina Collantes
- Lic. Eduardo Morales

## PROFESORES VISITANTES

- Mg. Carlos Contreras
- Mg. Ayleen Maturana
- Lic. Julia Altamirano
- Mg. Ricardo Walker
- Lic. Sergio Sapag

## PROFESORES COLABORADORES EXTERNOS

- Mg. Alberto Cuevas
- Mg. Alexander Letonja
- Mg. Alonso Morales
- Mg. Arturo Selman
- Mg. Guillermo Infante
- Mg. Javier Valdivia
- Mg. Juan Levenier
- Mg. Loreto Pelegrí
- Mg. Luis Seguel
- Mg. Octavio Canales
- Mg. Pablo González
- Mg. Osiel González
- Mg. Pedro Castro
- Mg. Sandra Benedetto
- Mg. Jonatan Israel
- Mg. Ariel Castillo

# COORDINADOR ACADÉMICO

- Mg. Francisco Selamé Marchant

Magíster en Finanzas Públicas y Derecho Tributario en la Universidad de París. Socio líder del área Legal y Tributaria en PwC Chile. Miembro del Comité Científico Permanente de la International Fiscal Association. Profesor Asociado del Departamento de Derecho Económico.

# FORMAS DE PAGO Y BENEFICIOS

FORMAS DE PAGO:



Pago al contado



Pago mediante Webpay  
(hasta 12 cuotas)



Pago en transferencia  
electrónica (hasta 24 cuotas)

## DESCUENTOS

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 300 DE 2021

50%

del arancel para ayudantes estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile que cumplan los requisitos señalados en la resolución que otorga el beneficio.

20%

del arancel para funcionarios públicos.

10%

del arancel para Licenciados(as) y graduados de Magister y Doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

5%

del arancel para graduados de la Universidad de Chile.

5%

del arancel por pago al contado.

**\*Descuentos no acumulables entre sí.**

## EQUIPO MAGÍSTER MDT



**Dra. María Cristina Gajardo Harboe**  
Directora  
Escuela de Postgrado  
[mgajardo@derecho.uchile.cl](mailto:mgajardo@derecho.uchile.cl)



**Mg. Francisco Selamé Marchant**  
Coordinador Académico  
Magíster en Derecho Tributario  
[magistertributario@derecho.uchile.cl](mailto:magistertributario@derecho.uchile.cl)



**Dr. Agustín Barroilhet Díez**  
Director Departamento de Derecho  
Económico  
Comité Académico del Magíster en  
Derecho Tributario  
[agustin@derecho.uchile.cl](mailto:agustin@derecho.uchile.cl)



**Mg (c) Octavio Aguayo Gajardo**  
Coordinador Ejecutivo  
Magíster en Derecho Tributario  
[magistertributario@derecho.uchile.cl](mailto:magistertributario@derecho.uchile.cl)  
[oaguayo@derecho.uchile.cl](mailto:oaguayo@derecho.uchile.cl)



# INFORMACIÓN GENERAL

MODALIDAD: PRESENCIAL

*\*Este programa dictará sus clases temporalmente de manera virtual mediante la plataforma Zoom atendido el período de contingencia nacional.*



## **DURACIÓN:**

Ciclo lectivo: 3 semestres  
AFE: 1 semestre



## **INICIO DE CLASES:**

19 de abril de 2022



## **HORARIOS:**

Martes y jueves de 18:30 a 21:30 horas

\*En la calendarización, debido a problemas de agenda o feriados, se pueden realizar actividades algunos días miércoles en el mismo horario.



## **ADMISIÓN 2022:**

Se realizará mediante la página web del Magíster



## **VALORES:**

Arancel: 350 UF  
Matrícula anual: \$149.000  
(Valor de referencia 2021)



## **OTORGA**

Grado de Magíster en  
Derecho Tributario



## **PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2022**

PDF



## **MALLA ACADÉMICA**

PDF



## **COORDINADOR ACADÉMICO**

Mg. Francisco Selamé Marchant  
Profesor Asociado  
Departamento de Derecho  
Económico



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA DE POSTGRADO



Lugar:  
Departamento  
de Derecho  
Económico. Pio  
Nono N° 1,  
cuarto piso,  
Providencia,  
Santiago.



Telefonos:  
+562 29785262  
+569 32609494



Correo:  
[magistertributario@derecho.uchile.cl](mailto:magistertributario@derecho.uchile.cl)